

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

19ª. REUNIÓN ORDINARIA

Jueves 1 de marzo, a las 17:00 horas,

En el salón “E” de los cristales, ubicado en el edificio “G”, segundo nivel.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la reunión anterior y extraordinaria;
4. Listado de asuntos turnados a la comisión.
5. Presentación, votación y, en su caso aprobación, del cuarto informe semestral de actividades de la comisión, correspondiente al periodo marzo 2017-agosto 2017.
6. **DICTÁMENES POSITIVOS DE INICIATIVAS:**
 1. **CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 40. DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**
(Para integrar, como leyes supletorias de dicho ordenamiento, a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes).
 2. **CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.**
(Para garantizar la reparación integral del daño a víctimas de violencia feminicida)

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

6.- Presentación del informe de la Unidad de Género de la Cámara de Diputados.

7.- Asuntos generales;

- información sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la CEDAW, en el marco del IX informe.
- Información sobre los eventos que se harán entorno a la conmemoración del 8 de marzo.

8.- Clausura y convocatoria a la Reunión Ordinaria.